

ADM 10426/21

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2021”

ACUERDO N° 304.- En la Provincia de San Luis, a CINCO días del mes de AGOSTO de DOS MIL VEINTIUNO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE OMAR FERNÁNDEZ, DIANA MARIA BERNAL y CECILIA CHADA. –

DIJERON: Visto el REQ 4204/21, en trámite ante Dirección Contable, iniciado para la ejecución de la Obra “RESTAURACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO PODER JUDICIAL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL – SU FINALIZACION”.

Que la referida Dirección Contable da cuenta que tal contratación tramitó inicialmente en REQ 1764/20 y fue adjudicada a la Empresa de SAROME LUIS EMANUEL mediante Resolución N° 19/2020. Que mediante Acuerdo N° 78/2021 se aceptó la rescisión de la empresa adjudicada, con un avance en su ejecución del 85%. Que en virtud de ello se elaboró el pliego de condiciones particulares, para la finalización de la obra referida y que cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello y conforme lo dispuesto en los artículos 214 inc. 8 de la Constitución Provincial, 97 inc a) de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, 1° de la Ley de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial N° IV-0088-2004 y en los puntos II inc. a) y III inc. d) del Acuerdo N° 76/2021;

ACORDARON: I) AUTORIZAR a Dirección Contable a llamar a Licitación Pública N° 15/2021, para la ejecución de la Obra “RESTAURACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO PODER JUDICIAL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL – SU FINALIZACION”, según Pliego de Condiciones Particulares que obra en REQ 4204/21, el que deberá ser publicado en el sitio web institucional, en la sección “Licitaciones y Concursos” de Dirección Contable.

II) ESTABLECER que la apertura de ofertas tendrá lugar el día 01 de Septiembre de 2021, a la hora once (11:00), mediante videoconferencia que será realizada a tal fin por el Área Compras y Contrataciones de la Primera Circunscripción Judicial.

III) CONFORMAR la Comisión Evaluadora para la Licitación Pública N° 15/2021 “RESTAURACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO PODER JUDICIAL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL – SU FINALIZACION”, con los siguientes integrantes:

- Directora Contable: Cdra. María Mercedes Bestard.
- Jefe de Mantenimiento de la 1° Circunscripción Judicial: Ing. Carlos Zoppi.
- Responsable del Área Compras y Contrataciones: Cdor. Jerónimo Franco.
- Profesional responsable de la elaboración del Pliego de Condiciones Particulares: Arq. María Pía Pollio.

IV) IMPUTAR preventivamente la suma de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL (\$ 1.600.000,00) en Bienes de Uso, Partida Principal Construcciones, Partida Parcial Construcciones en bienes de dominio privado, del Programa Mantenimiento de Edificios de la Primera Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros que vuelvan los autos referidos a Dirección Contable, con copia del presente Acuerdo, para la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones que correspondieren.

DIRECCIÓN CONTABLE